INFORME DE EVALUACIÓN

MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
Nro. DEL PROCESO	MC-DTB-010-2026
OBJETO	COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"
FECHA	30 DE JUNIO DE 2026

Adelantada el cierre y apertura de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual se procede a presentar la verificación de documentos habilitantes de la propuesta acorde con los requisitos y condiciones previstas en la invitación publica y de conformidad con lo contemplado en el numeral 4[1] del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015: para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el mismo Decreto. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

PROPONENTES

De conformidad con el listado de proponentes de la plataforma transaccional del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas:

En primer lugar, se procede a verificar cual fue la oferta de menor valor presentada en el presente proceso. A continuación, se ordenan de forma ascendente desde el menor valor en los siguientes términos:

1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

1.1

Tipo de Persona	Persona jurídica
Nombre del proponente	TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS
Tipo de documento	NIT
Nro. de documento	900722870-4

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TECNICO	CUMPLE – NO CUMPLE - NO APLICA - REQUERIDO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO APLICA	

[1] "La entidad debe revisar la oferta económica y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente",

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAES.	Cumple	
CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)	Cumple	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA.	Cumple	
CERTIFICADO DE CONTRALORÍA.	Cumple	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	Cumple	
VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Cumple	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT.	Cumple	
ACUERDO DE PROBIDAD	Cumple	
COSTOS INDIRECTOS	Cumple	
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	Cumple	
GARANTIA DE SERIEDAD	Cumple	Se allegó Póliza No. 100080855 Expedida por Seguros Mundial.
REDAM	Cumple	
MIPYME	NO APLICA	

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por **TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS** representada legalmente por el señor GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. .179.318 de Tunja, el comité de evaluación determina que el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

En constancia de lo anterior se firma a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
Jefe Asesora Oficina Contratación
Aspectos Jurídicos

Proyecto Aspectos Jurídicos: Jesenia Andrea Carrillo Méndez – CPS Contratación DTB (ORIGINAL FIRMADO)